



MODELO DE INSTANCIA PARA EL REGISTRO DE UNA SOCIEDAD PROFESIONAL EN EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA INGENIERÍA TÉCNICA MINERA DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL.

D., mayor de edad, provisto de N.I.F., domiciliado en, C.P., calle, en nombre y representación de la Sociedad Profesional denominada, con domicilio social en, C.P., calle, y C.I. F.,

EXPONE:

Para la inscripción de la sociedad profesional mencionada en el Registro de Sociedades Profesionales de ese Colegio, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.2 de la Ley 2/2.007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales, se reseñan los siguientes datos, requeridos por la citada Ley:

- Denominación o razón social.
- Domicilio de la sociedad.
- Fecha y reseña identificativa de la escritura pública de constitución y notario autorizante.
- Duración de la sociedad (en el caso de que se hubiese constituido por un periodo determinado).
- Actividad o actividades profesionales que constituyan el objeto social.

.....
.....

- Identificación de los socios profesionales y no profesionales y, en relación con aquéllos, número de colegiado y Colegio Profesional de pertenencia.

.....
.....
.....
.....

- Identificación de las personas que se encarguen de la administración y representación, expresando la condición de socio profesional o no de cada una de ellas.

.....
.....



Con el fin de advenir estos extremos se acompañan los siguientes documentos:

- Copia autorizada de la primera copia de escritura pública de constitución de la sociedad, o primera copia, en la que consta la correspondiente diligencia de inscripción en el Registro Mercantil.
- Original o copia compulsada de la póliza de seguro que cubra la responsabilidad civil en la que la sociedad pueda incurrir, así como del último recibo vigente.
- Original o copia compulsada de la tarjeta de identificación fiscal de la sociedad.
- Original o copia comulgada del DNI de los socios profesionales colegiados en el Colegio.
- Certificado individual, emitido por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de residencia, que acredite la titulación, colegiación y habilitación del o de los Ingenieros Técnicos de Minas profesionales, en el caso de que no figure como anexo a la escritura.
- Declaración de cualesquiera compromisos establecidos entre los socios que refieran a la práctica de su ejercicio profesional o a sus relaciones con el Colegio.
- Justificante de pago de la Tasa establecida por la Junta de Gobierno para la tramitación de la inscripción.

Por lo expuesto,

SOLICITO: Que a tenor de lo dispuesto en el art. 8.2 de la Ley 2/2.007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales sea inscrita en el Registro de Sociedades Profesionales de ese Colegio la sociedad profesional denominada

Almadén, ..., de, de

Fdo.:

NIF:

SR. DECANO-PRESIDENTE DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA INGENIERRÍA TÉCNICA MINERA DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL.